

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL SECTOR PARAESTATAL FEDERAL

GUÍA CONTABILIZADORA

23.- BIENES EN CONCESIÓN

No	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Por los bienes de dominio público recibidos por la Entidad bajo contrato de concesión.	Contrato de concesión.	Eventual	7.6.1.1 Bienes Bajo Contrato en Concesión	7.6.2.1 Contrato de Concesión por Bienes		
2	Por el pago de las concesiones otorgadas por el Gobierno Federal a la Entidad para su operación, explotación, conservación y mantenimiento.	Contrato de concesión.	Eventual	1.2.5.3 Concesiones y Franquicias	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	8.2.4.1 Presupuesto de Egresos Comprometido	8.2.2.1 Presupuesto de Egresos por Ejercer
						8.2.5.1 Presupuesto de Egresos Devengado	8.2.4.1 Presupuesto de Egresos Comprometido
						8.2.6.1 Presupuesto de Egresos Ejercido	8.2.5.1 Presupuesto de Egresos Devengado
						8.2.7.1 Presupuesto de Egresos Pagado	8.2.6.1 Presupuesto de Egresos Ejercido
3	Por la amortización de la concesión.	Contrato de concesión y cédula de cálculo de amortización.	Eventual	5.5.1.7 Amortización de Activos Intangibles	1.2.6.5 Amortización Acumulada de Activos Intangibles		
4	Por el compromiso para realizar obra pública en bienes de dominio público recibidos en concesión.	Contrato de obra.				8.2.4.1 Presupuesto de Egresos Comprometido	8.2.2.1 Presupuesto de Egresos por Ejercer
5	Por las erogaciones por obra pública en bienes de dominio público recibidos en concesión. Incluye IVA.	Estimación de obra o finiquito debidamente validados.	Eventual	1.2.7.6 Obras en Bienes Concesionados	2.1.1.3 Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	8.2.5.1 Presupuesto de Egresos Devengado	8.2.4.1 Presupuesto de Egresos Comprometido
				1.1.2.8 <sup>1</sup> Impuestos al Valor Agregado Acreditables	2.1.1.7 Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo		
6	Por la expedición de la orden de pago de la obra pública en bienes de dominio público recibidos en concesión.	Orden de pago.	Eventual			8.2.6.1 Presupuesto de Egresos Ejercido	8.2.5.1 Presupuesto de Egresos Devengado
7	Por el pago de obra pública en bienes de dominio público bajo contrato de concesión.	Ficha de depósito y/o transferencia bancaria.	Eventual	2.1.1.3 Contratistas por Obras públicas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	8.2.7.1 Presupuesto de Egresos Pagado	8.2.6.1 Presupuesto de Egresos Ejercido
8	Por la expedición de la orden de pago de las retenciones por obra pública en bienes de dominio público recibidos en concesión.	Orden de pago.	Eventual			8.2.6.1 Presupuesto de Egresos Ejercido	8.2.5.1 Presupuesto de Egresos Devengado

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL SECTOR PARAESTATAL FEDERAL

GUÍA CONTABILIZADORA

23.- BIENES EN CONCESIÓN

No	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
9	Por el pago de las retenciones por obra pública en bienes de dominio público bajo contrato de concesión.	Ficha de depósito y/o transferencia bancaria.	Eventual	2.1.1.7 Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	8.2.7.1 Presupuesto de Egresos Pagado	8.2.6.1 Presupuesto de Egresos Ejercido
10	Por la amortización de la obra pública en bienes de dominio público recibidos en concesión.	Cédula de cálculo de amortización.	Eventual	5.5.1.8 Amortización de Activos Diferidos	1.2.6.7 Amortización Acumulada de Activos Diferidos		
11	Por el compromiso para realizar gastos indispensables para mantener en condiciones optimas los bienes de dominio público recibidos en concesión.	Contrato o pedido.	Eventual			8.2.4.1 Presupuesto de Egresos Comprometido	8.2.2.1 Presupuesto de Egresos por Ejercer
12	Por los gastos para conservación y mantenimiento de bienes de dominio público recibidos en concesión.	Recibo, factura o documento equivalente.	Eventual	5.1.3.5 Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo	8.2.5.1 Presupuesto de Egresos Devengado	8.2.4.1 Presupuesto de Egresos Comprometido
				1.1.2.8 <sup>1</sup> Impuestos al Valor Agregado Acreditable			
13	Por la expedición de la orden de pago de los gastos de conservación y mantenimiento de los bienes de dominio público recibidos en concesión.	Orden de pago.	Eventual			8.2.6.1 Presupuesto de Egresos Ejercido	8.2.5.1 Presupuesto de Egresos Devengado
14	Por el pago de los gastos de conservación y mantenimiento de los bienes de dominio público recibidos en concesión.	Ficha de depósito y/o transferencia bancaria.	Eventual	2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	8.2.7.1 Presupuesto de Egresos Pagado	8.2.6.1 Presupuesto de Egresos Ejercido
15	Por la aplicación de la amortización acumulada de la obra pública realizadas en bienes de dominio público concesionados a la conclusión del periodo establecido.	Contrato de concesión.	Eventual	1.2.6.7 Amortización Acumulada de Activos Diferidos	1.2.7.6 Obras en Bienes Concesionados		
16	Por la cancelación anticipada del contrato de concesión.	Contrato de concesión.	Eventual	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	1.2.5.3 Concesiones y Franquicias		
				1.2.6.5 Amortización Acumulada de Activos Intangibles			
17	Por los bienes entregados por la Entidad a la conclusión del contrato de concesión.	Contrato de concesión.	Eventual	7.6.2.1 Contrato de Concesión por Bienes	7.6.1.1 Bienes Bajo Contrato en Concesión		

**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL SECTOR PARAESTATAL FEDERAL**

**GUÍA CONTABILIZADORA**

**23.- BIENES EN CONCESIÓN**

No	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
18	<p>Por la aplicación de la amortización a la entrega de los bienes de dominio público recibidos en concesión al término del contrato.</p> <p>1. Se aplicará por las Entidades sujetas al acreditamiento del IVA.</p> <p>Se deberá llevar el control detallado de las operaciones de los ingresos exentos y gravados, incluyendo los recursos fiscales, así como de las erogaciones identificadas con los mismos, para sustentar su acreditamiento y emitir la información que se requiera.</p> <p>Cuando se trate de IVA pagado no acreditable, deberá registrarse en el Gasto o en el Activo correspondiente en el ejercicio en que se realice la erogación, con su respectiva afectación presupuestaria.</p> <p>El registro de la acreditación del IVA está correlacionado con la Guía 27.</p>	Contrato de concesión.	Eventual	1.2.6.5 Amortización Acumulada de Activos Intangibles	1.2.5.3 Concesiones y Franquicias		